EL CINE EN SANTA FE. EL COLISEO FERNANDO E ISABEL



El cine Coliseo Fernando e Isabel en el casco histórico de Santa Fe. 1955.

El cinematógrafo: antecedentes

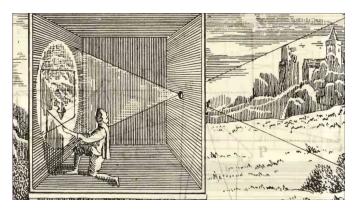
Cuando hablamos de cinematógrafo nos referimos a un artilugio óptico que captura imagen en movimiento, la fija en un soporte y la proyecta en una gran pantalla para disfrute del público.

Estamos a finales del siglo XIX, para entonces, en el siglo XV Leonardo da Vinci, describió en sus anotaciones los principios de la cámara oscura, el jesuita alemán Atanasius Kircher, en 1654, construyó la linterna mágica.

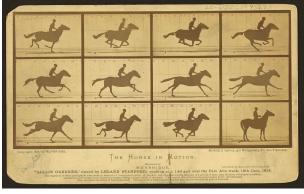
En 1839 se invento la fotografía y la idea de

capturar el movimiento por medios mecánicos dio lugar, incluso antes de la fotografía, a ingenios como el taumatropo o taumatropio creado por John Aytorn en 1826, el fenakistoscopio patentado por Joseph Plateau en 1833 y el zootropo, inventado o desarrollado por William G. Horner en 1834. En el último cuarto del siglo XIX, Charles Émile Reynaud inventó el praxinoscopio y Edward Muybridge, fotógrafo e investigador, creó el zoopraxinoscopio.

Así, a finales del siglo XIX, se habría logrado la



Cámara oscura descrita en Ars Magna Lucis Et Vmbrae de Athanasii Kircher. 1646.



The horse in motion, Edward Muybridge. 1878.

impresión de imágenes de la realidad en un soporte estable, la fotografía, también se había captado el movimiento de la imagen o la animación, obtenido gracias al fenómeno de la persistencia retiniana que servía de base para los artefactos precinematográficos que conocemos, además de la proyección de estas animaciones en los numerosos espectáculos ópticos.

Un artefacto que daría un salto casi definitivo al cinematógrafo fue el kinetoscopio, creado en el laboratorio de Thomas Alva Edison -en su invención intervinieron William Kennedy y Laurie Dickson- en 1984. Fue un salto casi definitivo pues si bien permitía el visionado de imágenes de 40 a 46 fotogramas por segundo, aunque, eso sí, solo permitía el visionado individual. Podemos considerarla como la primera máquina de cine.

Unos años antes Louis Aimé Le Prince, patentó en 1888 una cámara-proyector y llegó a rodar en tiras de papel y con celuloide de Eastman, en octubre de ese año rodó *Rounday Garden Scene*, pero su inventó no tuvo difusión porque Le Prince desapareció con sus cámara y proyectores, sin dejar rastro, en septiembre de 1890, mientras viajaba en tren de Dijon a París.

En esta última década del siglo XIX, también los hermanos Max y Emil Skladanowsky, inventaron el bioscopio, con la que llevaron a cabo la primera proyección pública de pago de la historia, con un programa de dieciséis películas. Pero esta máquina solo permitía registrar ocho imágenes por segundo frente a las dieciséis del cinematógrafo de los hermanos Lumière, inferioridad técnica que hizo que el bioscopio fuese desplazado y olvidado.

El cinematógrafo: los hermanos Lumière

Auguste (1862-1954) y Louis Lumière (1864-1848) crearon un artefacto que servía para grabar y proyectar imagen en movimiento, que consistía en una cámara y un sistema de proyección en pantalla de una película de 35 mm a unos 16 fotogramas por segundo. El chasis podía tener unos 17 metros de película, unos 50 segundos de proyección.

Los hermanos Lumière tenían una industria de material fotográfico en Lyon y, si bien, son considerados los inventores del cinematógrafo, stricto sensu, podemos afirmar que no inventaron nada: su cinematógrafo fue un desarrollo del kinetoscopio del laboratorio de Edison, la película en celuloide la invento George Eastman, la perforación de los clichés fue obra de Edison y la proyección existían desde la invención de la linterna mágica, incluso su proyección ante el público como un espectáculo ya lo habían llevado a cabo los hermanos Skladanowsky.

Sin embargo, el invento del cinematógrafo y los hermanos Lumière van de la mano. Su mérito consistió en combinar todos los inventos anteriores, crear el mecanismo de arrastre y conseguir una máquina más fiable y de mayor calidad que el bioscopio de los hermanos Skladanoswski.

Los Lumière pantentaron el cinematógrafo en febrero de 1985 y la primera proyección pública tuvo lugar en el Salón Indio del Gran Café de París, el 28 de diciembre de 1895. El éxito llegó desde el primer momento y en las siguientes proyecciones las salas de proyección se



Cinematógrafo de los hermanos Auguste y Louis Lumière, 1895.

abarrotaron de público.

Continuaron investigando e inventando pero en 1900 dejaron de producir películas, tal vez porque su cine tenía una vocación documental y no estaban preparados para el cine de ficción, pues aunque se hicieron especialistas en el close-up, el decorado, el encuadre o en los travellings -fueron los primeros en rodar una comedia en el cine "L'arroseur arrosé- no supieron construir con su invento un lenguaje cinematográfico ni una industria, podría decirse que les interesaba su invento en una categoría científica y no creativa.

El cíne: industria y espectáculo itinerante

El cine nació como un arte urbano, laico y nómada, en el que en un primer momento abundaron escenas de la vida real, con un claro carácter documental, si bien pronto se prodigaron las películas de ficción. Uno de los grandes pioneros del cine como espectáculo fue Georges Méliès (1861-1938) fue uno de los primeros "cineastas" de la historia: mago ilusionista y prestirigitador, es considerado el primer realizador cinematográfico. Creó el primer estudio de cine, dio al invento del cinematógrafo una creatividad y sentido de la realización completamente Su capacidad nuevos.

imaginativa y de innovación le llevó a realizar cosas impensables hasta entonces: la sobreimpresión, el *stop motion*, es el primer maestro de los efectos especiales. Entre 1897 y 1913 realizó unas quinientas películas, de las que se han conservado unas 140.

En el transcurso de las primeros años, el cine fue considerado una atracción menor, pasó de ser una novedad sorprendente a un espectáculo de feria. Las películas se exhibían en barracones, circos, salones adaptados de hoteles y cafés, pabellones efímeros y teatros, en sesiones trufadas

de teatro, zarzuela y otro tipo de espectáculos, lo que hizo del cine un espectáculo muy popular. En estos primeros años, los filmes eran de pocos minutos y metraje. Las funciones de cine contaban con un piano y un relator en la sala, pues estamos en la época del cine mudo, todavía, no se había resuelto el problema del acoplamiento de la imagen y el sonido, algo que se produciría a finales de la segunda década del siglo XX.

En España, al año siguiente del la presentación pública del cinematógrafo de los hermanos Lumière, tuvo lugar la primera sesión en el Salón Rusia de Madrid -Carrera de San Jerónimo, 34-en el mismo lugar donde se había presentado, un año antes, el kinetoscopio del laboratorio de Edison.

En Andalucía, en Sevilla, se proyectó por primera vez el cine, concretamente en el salón del Café Suizo, en la calle Sierpes, 27-29. A Sevilla siguió Málaga, donde se proyecto en la planta baja del Hotel Victoria, en la calle Larios, 9, entre el 3 y 15 de noviembre de ese mismo año. Cádiz, Granada, Córdoba, Jerez de la Frontera, y numerosas ciudades andaluzas conocieron la expansión del cine a principios del siglo XX.

Al mismo tiempo, surgieron los primeros cineastas en España, el primero fue Eduardo Gimeno que realizó *Salida de misa a las doce de la iglesia del Pilar de Zaragoza* (1897) y los

e m p r e s a r i o s cinematográficos, entre ellos, en Andalucía mencionamos a Emilio Pascual Marcos, *Pascualini*, y Antonio de la Rosa y Villatoro, ambos de origen granadino, según la mayoría de los autores.

La primera referencia del cinematógrafo en Santa Fe data de los principios de la expansión del cine; así el Ayuntamiento, en pleno celebrado el 6 de noviembre 1909, autoriza de la instalación de un cinematógrafo público "hasta pasado el día de Reyes" a José Nestares, autorización que justifica por ser "un espectáculo



Fotograma de *Viaje a la Luna* (1902), de Georges Méliès.

culto".

En la ciudad de Granada, en estos primeros cinematógrafo, las provecciones años lugar en barracones, como el tuvieron Embovedado de la Carrera del Darro en la ciudad de Granada o en pabellones construidos con madera y lona, que se montaban y desmotaban, de manera que el mismo cinematógrafo se trasladaba del Paseo de la Bomba, a Plaza Nueva, o distintas localidades de la provincia, haciendo de este primer cine un espectáculo itinerante. Ejemplo itinerancia fue el Cine Mágico Pascualini, que si bien tenía su sede en Málaga, consistía en un barracón metálico que viajaba por distintas poblaciones andaluzas, entre ellas Granada, donde se montó en la Gran Vía de esta ciudad.



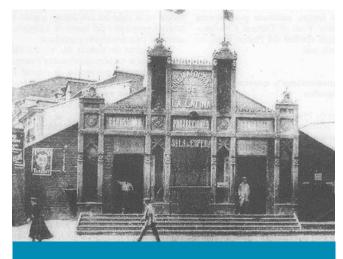
Cinematographe Lumière, instalado en la plaza del Humilladero, durante las fiestas del Corpus Christi, Granada. 1897.

El barracón evolucionó y fue sustituido por el pabellón, caracterizado por una mayor voluntad de estabilidad; prototipos de estos pabellones fueron el Salón Iris (entre 1905 y 1907), el Palais Victoria (1907-1908) y, sobre todo, Lux Edén (1908-1915). Estas construcciones se caracterizaban por portadas decoradas que hacían de reclamo, así como interiores con decoración, si bien los materiales seguían siendo los mismos que en los barracones, lonas y madera, aunque algunos de ellos fueron edificios construidos de ladrillo revocado.

No disponemos de ninguna imagen de los pabellones granadinos pero bien pudieron responder alguno de ellos a las pautas que se siguieron en la construcción del Cine de la Latina en Madrid (1907) o en el Cine Iris de Avilés (1909).

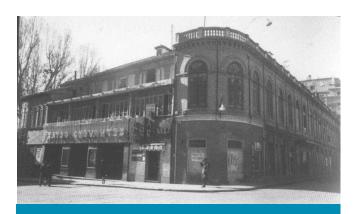


Cine Iris, inaugurado en Avilés en 1909.



Cine de la Latina (Madrid), inaugurado en 1907.

En el cambio de siglo y la primera década del siglo XX estos pabellones fueron combatidos por los teatros que competían con ellos en los espectáculos que ofrecían, desde muy y temprano también con las proyecciones cinematográficas, de ahí, que presionaban para que su actividad se limitase a periodos festivos. Así ocurrió entre la empresa titular de Lux Edén y el teatro Cervantes de la capital granadina.



Teatro Cervantes (Granada), inaugurado en 1810. Tras varias reformas durante el siglo XIX la primera proyección cinematográfica tuvo lugar en 1903.

El cine un espectáculo estable: las salas de cine



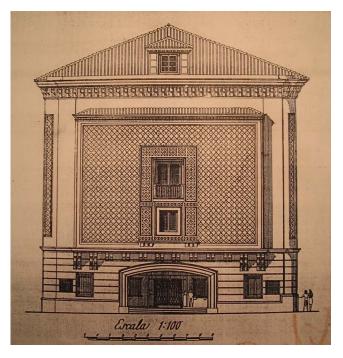
Hasta 1914 no se construyó un sala de cine estable en la ciudad de Granada, fue el Salón Regio, en la calle Carmen, precursor de un nuevo tipo de edificio-cine de planta rectangular, sin columnas, ni pilares en el centro, con anfiteatro volado que, en ocasiones, prolongaba en los laterales formando los palcos. Estamos en el comienzo del aburguesamiento del cine como espectáculo. Si en un primer momento son las clases populares las que acuden en masa a los barracones y pabellones callejeros, junto a una minoría que acudía a los salones de hoteles y fue ampliando y esta minoría se demandando espacios más adecuados para las provecciones.

Ahora bien, el Salón Regio, como las salas de cine que se construyeron en las tres décadas siguientes, fueron salas polivalentes, que tenían escenario y tramoya, pues servían también como teatro, circo, espectáculos de zarzuela e incluso veladas de boxeo.

A la austeridad del Salón Regio le sucedió la opulencia del Coliseo Olympia (1920), en la Gran Vía de Colón, que, tanto en el interior como en el exterior, se edificó al estilo de los palacios cinematográficos norteamericanos, en los que destacaba la riqueza decorativa y un gran vestíbulo, al modo de los grandes teatros europeos, antesala del gran patio de butacas. El primer cine que se construyó en Granada sin escenario, librándose, por tanto, del esquema constructivo teatral fue el Cine Aliatar (1942), en la calle Recogidas.



Coliseo Olympia (Granada), inaugurado en 1920.



Fachada del cine Aliatar (Granada), inaugurado en 1942.

Colíseo F e l: el primer y único cine estable de Santa Fe



El cine *Coliseo Fernando e Isabel*, sabemos que tenía actividad en octubre de 1924, pues en ella se celebraron diversos actos con motivo de los actos de la "Fiesta de la Raza", el 12 de octubre de ese año: son testimonio de ello los artículos publicados en la prensa local, concretamente en el "El Defensor de Granada" (14 de octubre de 1924) que relata la recepción ofrecida por el Ayuntamiento a las autoridades y personalidades que acudieron a los actos.

Ahora bien, el primer documento de archivo que documenta el funcionamiento del cine *Coliseo Fernando e Isabel* en pleno centro urbano; alta en la matrícula industrial de 1925 que se da a un "cinematógrafo en la calle María Jesús", sin nombre comercial por tanto, el 2 de julio de ese año, en nombre de Antonio Nieves Lorenzo.

El edificio

En cuanto a las características arquitectónicas, solo a través de reformas posteriores podemos reconstruir su aspecto original, pues, hoy por hoy, no se conoce el proyecto original ni quién fue el autor, aunque sí su promotor, el mencionado Antonio Nieves Lorenzo.

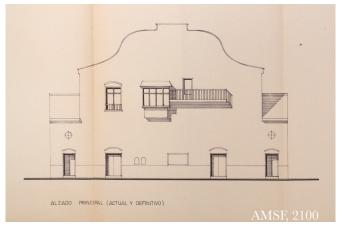
Anualmente se presentaba al Ayuntamiento el número de funciones que se proyectaban a efectos fiscalizadores. En la matrícula industrial de 1925, tenemos la primera alta del Cinematógrafo en la calle Mª Jesús a nombre de Antonio Nieves Lorenzo.(2 de julio de 1925. AMSF, 1846).

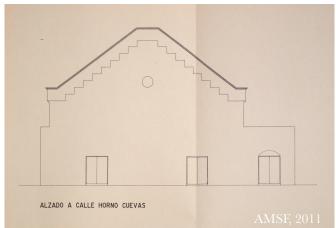
El edificio era una construcción de tres

El Interesado, o testigos a su ruego,

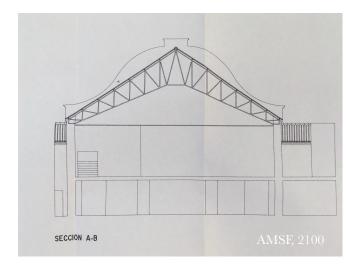
cuerpos, uno central, de forma rectangular, ocupado por el vestíbulo de la entrada, la sala de butacas, y sobreelevados, los palcos en los laterales en la planta baja y en la planta superior el anfiteatro. A ambos lados de este cuerpo principal, sendos edificios auxiliares con dos plantas de altura, escaleras y patios. La fábrica era de muros de carga de ladrillo, sobre el que apoyaba cerchas de madera, correas, entablonado y cubierta de teja.

De su fisonomía destaca el remate del cuerpo central de la fachada principal con una corona a modo de frontón con dos contornos que partían de las fachadas Norte y Sur y confluían en un tramo rectilíneo en la cumbrera.





Mientras la fachada posterior presentaba un coronamiento triangular y mantenía la forma de la cubierta a dos aguas.



Superficie total: 532,02 m². Fachada principal: 23 m. Fachada posterior: 17,6 m. Fondo: 25 m. Altura aproximada: 14 m.

Según las localidades declaradas el coliseo tenía un aforo de 757 localidades divididas en:

- 137 butacas preferentes numeradas en tinta negra
- 168 ídem numeradas en tinta roja
- 48 sillas en dos anfiteatros
- 404 palco general

Cíne y sala multiusos

El Coliseo Fernando e Isabel fue una sala de cine de su época, un edificio pensado para usos múltiples, con escenario, donde se celebraron, recepciones a autoridades, conferencias en fechas señaladas del calendario festivo de la ciudad como el 12 de octubre, era un espacio habitual, en las fiestas populares, entonces de San Miguel, con proyecciones especiales de cine, verbenas, bailes, teatro, que también se organizaban el resto del año. Incluso, el Coliseo Fernando e Isabel, fue escenario de mítines políticos, como el de las Juventudes del Partido Popular en 1934.

Entre la información que hemos podido documentar sobre las proyecciones de cine, destaca una que se publicó en el programa de fiestas de San Miguel de 1935, donde se anuncia "espectáculos de cine sonoro", pues hasta

entonces la habitual era el cine mudo, amenizado en muchas salas con el acompañamiento de un piano.

En la prensa nacional, concretamente en el periódico ABC, encontramos la noticia de la celebración de los actos institucionales conmemorativos de la firma de Capitulaciones en el 460 aniversario de esta firma (1952), en el que entre otros actos se celebró una conferencia del profesor de la de la Universidad de Granada Moreno Casado sobre las Capitulaciones firmadas en Santa Fe el 17de abril de 1492 entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón. Otra noticia publicada en 1962 nos informa que en el Coliseo se celebró un acto donde se le impuso la medalla de la ciudad los diferentes a países hispanoamericanos representados en el acto por embajadores y ministros plenipotenciarios con motivo del 470 aniversario.

En la Matrícula industrial de 1930 (AMSF, 1851), el Coliseo Fernando e Isabel de Santa Fe daba una sesión única de cinematógrafo y presentaba a la alcaldía las fechas, horas y titular correspondiente de los días de cada proyección. Las entradas para el palco general costaban 0,20 céntimos para caballeros o adultos y 0,10 para niños o señoras.

En los años 40 del siglo XX es cuando aumenta notablemente el número de funciones, destacan 1944 con 84 -duplicó las funciones del año anterior-, 1947 con 75 y 1948 con 81 funciones, consolidando cifras similares en la décadas de los 50.



Publicidad del Coliseo Fernando e Isabel para el programa de fiestas de 1949.

AÑO	FUNCIONES DE CINE
1926	45
1927	55
1929	1*
1930	60
1935	20**
1936	20
1937	18
1938	22*
1939	17
1940	15*
1941	18
1942	38
1943	42
1944	84
1945	10
1946	50
1947	75
1948	81
1949	57
1950	73
1951	60
1952	65
1953	75

- * 1 función de teatro.
- ** 1 función de baile .

De mano en mano hasta el final

Este cine también fue conocido por el apodo y el apellido de su siguiente propietario, Vicente Benítez San Nicolás: "cine Rubico" y "cine Benítez". Inició su etapa al frente de la sala en 1946. Fue concejal del Ayuntamiento de Santa Fe y vocal de la Comisión de Festejos en 1958, después de Gobierno Interior y Personal. En 1959 fue nombrado 3er Teniente de Alcalde, siendo cesado como concejal en 1963.

Posteriormente su propietario fue José Nadal Riazzo, la Comisión Municipal Permanente de 5 de abril de 1973, le concede licencia de actividad al cine.



Vicente Benítez San Nicolás en la puerta del colegio Reyes Católicos, hacia 1960. Imagen cedida por JuanMa Agrela.

En 1980, el edificio sufre una profunda reforma por iniciativa de su nuevo propietario, Antonio promovió Velarde Rodríguez quien transformación integral del edificio: la planta inferior, se convertiría en la discoteca Lamborghini y la planta superior sería la sala de proyección de cine aprovechando el anfiteatro preexistente.

Este mismo empresario, abordaría en 1987 una segunda reforma, para acondicionar la planta superior como café bar con cocina, dejando de ser de forma definitiva sede del primer y única sala de cine estable que ha tenido Santa Fe.

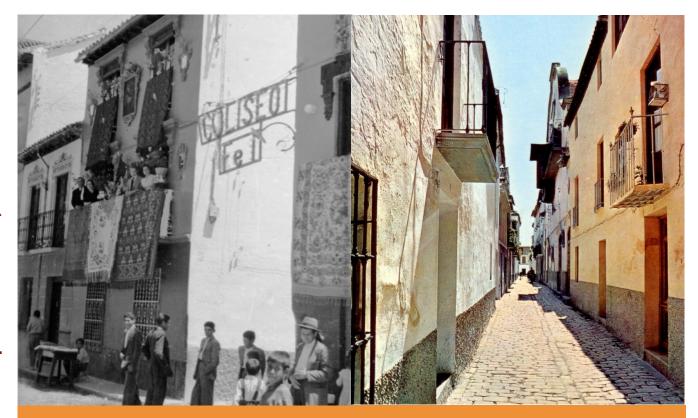
En 1993, una vez adquirido el edificio por Vicente Olvera Rodríguez, este empresario promovió su demolición para construir en su lugar un grupo de viviendas.

CINES DE TEMPORADA EN SANTA FE

Además del cine estable en la ciudad se sucedieron

- diferentes cines de temporada:

 ◆En mayo de 1942 se da de alta, en verano, al cine aunque sería conocido popularmente por "Cine
- ◆En julio de 1956 se acordó en Pleno del Cine Capitol, en la calle Arrecife.
- ◆En 1976, se concede licencia a los hermanos probablemente, fuese Cinema Colón, pues en "Cinema Colón" en la misma calle Calderón.



Calle Real en la confluencia con calle María Jesús, 1955. Imagen cedida por la familia Torres Molina.

Calle María Jesús, hacia 1955



CRONOLOGÍA

Primeros años 20. Se inaugura el cine Coliseo Fernando e Isabel, en la calle María Jesús, 4, del empresario y propietario Antonio Nieves Lorenzo.

1924/10/12. Recepción y te ofrecido por el Ayuntamiento a las autoridades y personalidades que acudieron a las celebraciones de la festividad del "Día de la Raza".

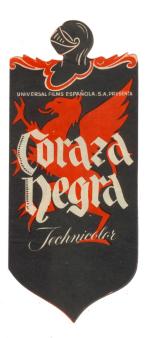
1925/07/02. Primera alta en la Matrícula Industrial documentada del cinematógrafo Coliseo Fernando e Isabel en la calle María Jesús, a nombre de Antonio Nieves Lorenzo. 1934. Mitin de las Juventudes del Partido

1934. Mitin de las Juventudes del Partido Popular.

1935/09. En el programa de fiestas se anuncian espectáculos de cine sonoro como algo novedoso.

1944/09. En el programa de fiestas se anuncia la proyección de películas españolas en el Coliseo Fernando e Isabel y Cine Ideal y la actuación de varias compañías de Circo.







1945. El propietario, Antonio Nieves Lorenzo declara ante la Jefatura Provincial de Estadística: 45 funciones, 618 localidades (8 palcos, 310 butacas y 300 generales), precios medios: palcos 2,5, butacas, 0,315 y generales 0,15 cts.

1946/01/08. Ultima ocasión en que Antonio Nieves Lorenzo dio de alta al cine.

1946/09/28. En el programa de fiestas se anuncia una verbena.

1946/09/16. Primera ocasión en la que Vicente Benítez San Nicolás da de alta al cine.

1949/09. En el programa de fiestas se anuncian verbenas, con la orquesta "de ritmo moderno" y la actuación del "cantor-vocalista" Cecilio.

1952/04/17. Con motivo del 400 Aniversario de la firma de las Capitulaciones, el profesor Moreno Casado dicta una conferencia sobre dicha efemérides.

1955. Licencia para ampliar la cabina. Vicente Benítez San Nicolás.

1958/04/18. Se concede a Vicente Benítez San Nicolás, licencia de obras.

1959/03/25. Se concede a Vicente Benítez San Nicolás, licencia de obras.

1962/04/28. Con motivo del 470 Aniversario de la firma de las Capitulaciones tiene lugar la entrega de medallas de la ciudad a los distintos países hispanoamericanos representados en este acto por sus embajadores y ministros plenipotenciarios.

1963. Dos expedientes de obra menor promovidas por Vicente Benítez San Nicolás. 1973/04/05. En un informe de calificación de la actividad de cinematógrafo aparece José Nadal Riazzo como propietario.

1980. En una solicitud de licencia de actividad para salón de baile, aparece Antonio Velarde Rodríguez como propietario.

1981/06/16. Antonio Velarde Rodríguez solicita licencia de obra para reforma de interior del local para cinematógrafo y discoteca "Lamborghini" en la planta baja Arquitecto: Jesús Noguera Ruiz.

1987. Antonio Velarde Rodríguez solicita licencia de apertura y funcionamiento de cafébar con cocina en la planta superior.

1993. Vicente Olvera Rodríguez solicita licencia de demolición del Coliseo Fernando e Isabel. Arquitecto: Amador Urda González.



Prospectos del Archivo Municipa

CONSULTA EN EL ARCHIVO

^ BIBLIOTECA AUXILIAR

- Vergara, Agustín. "Los cines de Santa Fe" en Programa de Fiestas de San Agustín. Santa Fe 2005, del 24 al 28 de agosto, p. 16–18. Santa Fe: Ayuntamiento, 2005.

^ DOCUMENTOS

- -187. Libro de actas del Ayuntamiento Pleno, 1909/agosto/07-1910/febrero/19, fol. 25r/v.
- _ **1846**. Libro de Matrícula industrial de 1925. Alta de cinematógrafo en calle María Jesús, por Antonio Nieves Lorenzo.
- -1764. Libro de altas y bajas de la Contribución Industrial, 1920-1953.
- -305/131. Expediente de licencia de obra menor, promovida por Vicente Benítez San Nicolás. 1955 263/321. Expediente de licencia de obra menor, promovida por Vicente Benítez San Nicolás. 1963.
- _ **263** / **407**. Expediente de licencia de obra menor, promovida por Vicente Benítez San Nicolás. 1963
- **101**/1. Libro de actas de la Comisión Municipal Permanente, 1971/diciembre/07_1973/octubre/ 11. Se informa de la calificación de actividad "peligrosa" el cinematógrafo de José Nadal Riazzo, en la calle María Jesús. Acuerdo de 5 de abril de 1973.
- $_{-}$ **957**. Expediente de actividad reglamentada para apertura y funcionamiento de salón de baile, promovido por Antonio Velarde Rodríguez en calle Calderón. Expediente de actividad reglamentada 11/78.1978.
- _306/70. Expediente de licencia de obra mayor para reforma interior de local para cine y discoteca, promovido por Antonio Velarde Rodríguez. Arquitecto: Jesús Noguera Ruiz. Expediente de obras 252/80. 1980_1981.
- 1407 Normas Subsidiarias de 1982 Inventario de edificaciones.
- -**1396**. Expediente de actividad reglamentada para apertura y funcionamiento de café bar, promovido por Antonio Velarde Rodríguez. Expediente de Actividades Reglamentadas 145/86. 1986-1987.
- **2100**. Expediente de licencia de obra mayor para la demolición del edifico del coliseo Fernando e Isabel, promovido por Vicente Olvera Rodríguez. Arquitecto: Amador Urda González. 1993.
- Hemeroteca: diario "Ideal de Granada".
- _Series facticias:
- ◆Programas de fiestas.
- ◆Programas de Capitulaciones.
- ◆Fotografías y tarjetas postales

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Número		
Provincia de Granada Térn	nino municipal de Santafa	
AL	TA	
Tarifa 22 Clase	Epigrafe Epigrafe	
Declaración firmada y duplicada que D Thetonio Seever Forenero		
vecino de Ista Chidad ,(1)	de Lasta número 16	
	le la industria a que se va a dedicar desde el día. 20 enores y local donde la establece son los siguientes:	
INDUSTRIA, PROFESION, ARTE U OFICIO	CALLE, NUMERO Y PISO	
a que se refiere esta declaración	o sitio donde la establece	
Colises Harmando Trabel	Moria Jesus Jareis	
flor secenta funciones		
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	anticipado el suporte	
Oh la ligeriplacion segui	one las fit chair of after a fram	
Geerlypous		
terias su fábrica tiene depósito cerrado al público en	el piso de la casa núm calle de se verificarán en el establecimiento que al efecto ha	
abierto al público en la calle de	número cuarto	
Se halla matriculado en la tarifa 2 clas	e número por la industria de	
	y satisface la cuota para el Tesoro de	
	stración reconozca por medio de sus agentes o dele- e ejerce la industria a que se refiere esta declaración y	
an abliga a dejarles popetrar en él a cualquier hora d	el día	
Se obliga a dejurios penenar en el actual de la companya del la companya de la co	El Interesado, o testigos a su ruego,	
	El Interesado, o testigos a su ruego,	
	Intenio Neces	
(0)		
	de 192 o., habiendo exhibido el interesado cédula per-	
sonal de clase, número , expedic	mismo el duplicado de esta declaración, que se ano-	
ta en el Registro correspondiente con el número (2)	VY =	
	Eligactorio	
Space-described regressional	Libro registro de altas de la Contribución	

Libro registro de altas de la Contribución industrial.

Archivo Municipal de Santa Fe, signatura 1846.

⁽¹⁾ Calle o Plaza.

⁽²⁾ Aquí el número se hará constar en letra.